

Para combatir delitos, más leyes anticorrupción y compliance 3.0



Marcelo Scaglione, representante ante la OCDE

El costo de la corrupción K en la obra pública, según cálculos oficiales, es de US\$35.000 millones; nueva legislación y tecnología de avanzada impulsan más transparencia



7 de octubre de 2018

La corrupción es la razón de pérdidas multimillonarias para el país. "En América Latina las compras públicas representan un 10-15% del PBI. Los sobrecostos de corrupción pueden alcanzar hasta un 25% de los contratos, ya que la cartelización juega un rol muy importante, sobre todo en la obra pública", dijo Marcelo Scaglione, representante del Ministerio de Hacienda ante la OCDE, en el III Congreso Internacional de Compliance, organizado por la Asociación Argentina de Ética y Compliance (AAEC) y Thomson Reuters.

"Una estimación teórica sobre la base de modelos de la OCDE calcula que los sobrecostos de la corrupción durante el gobierno precedente en la Argentina podrían alcanzar entre US\$11.000 y 22.000 millones, constituyendo causas del déficit fiscal, de la inflación con que se financió y de la pobreza, que alcanzaba 1/3 de la población a comienzos de 2016".

Por su parte, desde la UIF, María Eugenia Talerico estimó que el costo de la corrupción en la obra pública es aún más alto para el país y "asciende a US\$35.000. Hoy, la UIF recibe declaraciones espontáneas de otros países para poder detectar operaciones sospechosas de lavado de activos sobre todo de dinero proveniente de la corrupción. La causa de los cuadernos generó una alerta internacional para reportar a la UIF posibles fondos o activos".

Los sobrecostos de corrupción pueden alcanzar hasta un 25% de los contratos, ya que la cartelización juega un rol muy importante, sobre todo en la obra pública
Marcelo Scaglione, representante ante la OCDE

"El costo de la corrupción equivale -en promedio- al 10% del costo de los negocios a escala mundial", dijo Scaglione. "Trasladar una empresa de un país con un bajo nivel de corrupción a un país con un nivel de corrupción mediano o alto equivale a un sobrecosto adicional del 20% sobre las inversiones. La ley del arrepentido y la ley de responsabilidad penal empresaria ayudan a la transparencia. Queda pendiente la aprobación de una ley de extinción de dominio para recuperar los bienes producto de la corrupción", agregó.





M. Eugenia Talerico, vicepresidente de la UIF

"La corrupción dejó de ser un buen negocio. Desde el 31 de julio, un día antes de que estallara el escándalo de los cuadernos de las coimas hasta el viernes 17 de agosto, 22 empresas del Merval perdieron casi US\$9000 millones en capitalización bursátil. Eso representa una pérdida de casi el 20% en el término de 13 días hábiles".

Visión de futuro

El edificio llamado Palacio de las Aguas Corrientes, sede del Congreso, pertenece a AySA, "una empresa que se empezó a formar en la década de 1870, durante la presidencia de Domingo Faustino Sarmiento para combatir las epidemias (la gran epidemia de fiebre amarilla de 1871 mató al 8% de los porteños), causadas por la falta de provisión de agua potable", contó José Luis Inglese, presidente de AySA ante una audiencia colmada por *compliance officers* y otros interesados y especialistas en el tema.

La corrupción estimada en la causa cuadernos asciende a US\$35.000 millones
M. Eugenia Talerico, vicepresidenta de la UIF

"Con esta visión, llegamos a tener un sistema de agua filtrada para la población de Buenos Aires 4 años antes que Nueva York, y en 1915 ésta misma ciudad tenía un sistema de cloacas superior al de París. Evidentemente quienes tomaban estas decisiones no iban a ver los resultados, pero tenían un sentido ético hacia las siguientes generaciones", agregó.

"La nueva legislación de responsabilidad penal de las personas jurídicas por delitos de corrupción y los casos de corrupción que llenaron durante los últimos meses las tapas de los principales medios despertaron un enorme interés", dijo Carlos Rozen a **LA NACION**, integrante del equipo organizador del encuentro. Con una gran convocatoria, esta propuesta crece año a año, y con ella, la cantidad de inscriptos en la especialización en compliance, certificación que ofrece la AAEC junto con la Universidad del CEMA. Ramiro Cabrero, nuevo presidente de la AAEC, contó que hay lista de espera para la certificación a raíz de este "despertar" de las empresas a la necesidad de cumplir con las normas.

Tecnotransparencia

Este año, especialmente, la tecnología como apoyo a la transparencia tuvo un protagonismo muy importante. Los avances en esta materia se ajustan a la velocidad con la que crece la necesidad de las empresas de ajustarse a las normas de cumplimiento, y establecer, especialmente las

más grandes, programas de integridad que, en caso de problemas con la nueva ley, funcionen como atenuante siempre y cuando hayan hecho las cosas de manera correcta y se autodenuncien o brinden colaboración completa a la Justicia.

Constanza de Soto Leiva, con el puesto Head of Research LatAm en Thomson Reuters de Chile, hizo referencia a una herramienta poderosa llamada World Check, "una base de datos que contiene listas de personas de alto riesgo y también políticamente expuestas". Contó que en 2001, de las nueve personas que ejecutaron los atentados con aviones en los Estados Unidos, World Check tenía a seis de ellos en su lista antes de que sucediesen los atentados.



Martín De Luca, exfiscal en NY

En el ámbito del derecho también hay herramientas novedosas. "Les aseguro que la tecnología no va a sustituir el empleo, sino que lo va a multiplicar por dos, pero no van a ser los mismos", dijo Alonso Hurtado, socio de Ecija Abogados y VP de la Asociación Española de Compliance. "Va a hacer falta mucha gente con capacidades relacionadas con la tecnología, por ejemplo, en el mundo del derecho,

para que se puedan, por ejemplo, establecer probabilidades de acuerdo con la estadística, y a ellas sumarles la experiencia".

Muchas empresas no lo saben, pero están sujetas a las normas de los Estados Unidos

Martín De Luca, exfiscal en NY

Dentro de la tecnología relacionada con el blockchain, "que garantiza que lo que se registra no pueda ser modificado", hay materia de estudio y de análisis por parte de los abogados. Lo mismo que uno de los problemas que más preocupan a las empresas, los ciberataques, ya que "trabajan sobre el eslabón más débil, que es la ingenuidad de la gente. La mayoría de los ataques vienen de compinches adentro de la organización", dijo Hurtado.

El universo blockchain y bitcoin también cuenta con *compliance officers*, aunque las regulaciones en la Argentina y en muchos países del mundo todavía vayan detrás de la tecnología, una complicación, porque, según los expertos, las reglas no son claras. Martín Kopacz, Global Chief Compliance de XAPO, sostiene: "Bitcoin es un producto financiero, es un valor real dentro de una autopista digital, por eso es tan potente, con los riesgos que esto conlleva".





Constanza Soto, Research de Thomson Reuters

Globalizados

"Hoy legislaciones como el The Foreign Corrupt Practices Act (FCPA), de los Estados Unidos y UK Bribery Act traspasan las fronteras. La demanda de transparencia a nivel internacional ha cambiado mucho. Las políticas van hacia que los gobiernos abran la información, las declaraciones juradas y la propiedad de los funcionarios sobre las empresas. Desgraciadamente en América Latina estamos bastante atrás, porque los reguladores no aplican las multas poderosas que sí se llevan adelante en otros países", dijo Soto Leiva.

Hoy legislaciones como FCPA y UK Bribery Act traspasan las fronteras

Constanza Soto, Research de Thomson Reuters

Caer en las "garras" de este tipo de leyes, como FCPA, por ejemplo, es más fácil y más común de lo que parece. Así lo explicó el argentino Martín De Luca, exfiscal del Departamento de Justicia de los Estados Unidos y hoy abogado de Kobre & Kim. "Muchas empresas que no lo saben están sujetas al FCPA. De hecho, hay 16 empresas argentinas que cotizan en la Bolsa de Nueva York y, si se sospecha que pagaron sobornos a funcionarios extranjeros o argentinos, podrían estar sujetos a la ley de los Estados Unidos". Pero no solo las empresas más grandes. Hay muchos ejemplos, según De Luca. "El pago de un soborno a través de una empresa offshore en dólares, que pasa por los Estados Unidos, toca esta jurisdicción y está sujeta a multas y penalidades".

Otra ley importante del país es la RICO, con la cual se hicieron los cargos a la FIFA en los Estados Unidos "porque los implicados tuvieron reuniones en los Estados Unidos, entre otras acusaciones". Muchos de

los caminos conducen, entonces, a pagar una multa en los Estados Unidos y en otros países. Cada vez más.

Por: [Paula Urien](#)

TEMAS EN ESTA NOTA

Más leídas ahora

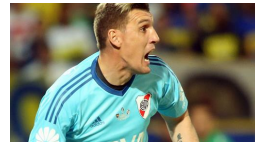
- 1 Para América Latina, el impacto de un triunfo de Bolsonaro puede ser sísmico



- 2 El brillante economista que se iba a convertir en presidente, pero se hizo campaña en contra



- 3 A la lesión de Armani se sumó la de Pavón y ya son cinco ausencias del fútbol local en la gira del seleccionado argentino



- 4 Elisa Carrió: "Perdí la confianza en el Presidente"



- 5 El lado oscuro de Rodrigo: Marixa Balli contó que la dejó atada nueve horas



Te puede interesar

Para América Latina, el impacto de un triunfo de Bolsonaro puede ser sísmico



El lado oscuro de Rodrigo: Marixa Balli contó que la dejó atada nueve horas



Elecciones en Brasil: Bolsonaro obtuvo una contundente victoria, pero deberá ir al ballottage con Haddad

Elecciones en Brasil: ¿Qué se puede esperar de Bolsonaro como presidente?

Elisa Carrió: "Perdí la confianza en el Presidente"

La dura historia de Evelyn Scheidl: en pocos años enviudó y se incendió su casa

Jair Bolsonaro festejó su triunfo con una frase adaptada del Che Guevara

Cómo queda Juan Martín del Potro en el ranking y la proyección rumbo a los próximos torneos

Elisa Carrió aclara que no romperá con Cambiemos, pero insiste con que "la impunidad no es negociable"

Racing es un puntero menos feliz: Boca le arruinó la fiesta en apenas cinco minutos

Nueva York: una limusina de una boda chocó contra un auto y hay al menos 20 muertos

Una carta de apoyo a Cristina Kirchner despertó los cruces en el Frente Renovador

El BCRA prende la aspiradora: con la emisión de Leliq, espera retirar \$70.000 millones del mercado este mes

Elecciones en Brasil: cautela y "expectativa positiva" en el gobierno de Macri

Debate por el aborto: Ángela Torres enfrentó a Eduardo Feinmann

A la lesión de Armani se sumó la de Pavón y ya son cinco ausencias del fútbol local en la gira del seleccionado argentino

Desaparecido hace una semana, el presidente de Interpol envió una carta de renuncia

Ya está en órbita un nuevo satélite argentino, el Saocom1A

House of Cards: Claire Underwood publicó un aviso fúnebre en LA NACION

Tevez: al jugador del pueblo se lo devoró un burócrata

[VER COMENTARIOS](#)

[Ir a la nota original](#)

